UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 180 -2018-UNSCH-R

Ayacucho, 09 MAR. 2018

Visto el expediente de ratificación de nombramiento de la profesora Zenaida Corina Gutiérrez Fuentes; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 1140-2017-UNSCH-CU de fecha 29 de diciembre de 2011, se nombró a partir del 29 de diciembre de 2011, como docente de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, comprendido en el régimen de la Ley Universitaria a la Obst. ZENAIDA CORINA GUTIERREZ FUENTES, como Jefe de Prácticas a Tiempo Parcial (20 HSM), adscrito al Departamento Académico de Obstetricia de la Facultad de Obstetricia;

Que, con escrito de registro N° 004653 de fecha 13 de octubre de 2015, la profesora Zenaida Corina Gutiérrez Fuentes solicita la ratificación de nombramiento como Jefe de Practicas a Tiempo Parcial, por el periodo del 29 de diciembre de 2013 al 28 de diciembre de 2015, para cuyo fin adjunta su file personal de acuerdo al Reglamento de Ratificación de docentes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, mediante Resolución del Consejo de Facultad N° 030-2017-FCSA-UNSCH/CF de fecha 10 de enero de 2017, se propone la ratificación de nombramiento de la profesora Zenaida Corina Gutiérrez Fuentes en la categoría de Jefe Practicas a Tiempo Parcial, por el periodo del 29 de diciembre de 2013 al 28 de diciembre de 2015;

Que, el artículo 42° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga establece el nombramiento del jefe de práctica es por el periodo de dos (02) años y su ratificación se sujeta al reglamento respectivo;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.7 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 12) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a la Resolución del Consejo Universitario N° 117-2018-UNSCH-CU que autoriza al Rector atender asuntos académicos y administrativos de competencia del Consejo Universitario, con cargo a dar cuenta al mismo;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- RATIFICAR, en vía de regularización, el nombramiento de la profesora ZENAIDA CORINA GUTIERREZ FUENTES en la categoría de Jefe de Prácticas a Tiempo Parcial (20 HSM), adscrito al Departamento Académico de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud; a partir del 29 de diciembre de 2013 al 28 de diciembre de 2015;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 180 -2018-UNSCH-R

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:
Rectorado
Vicerrectorados (02)
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento Académico de Obstetricia
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina general de Imagen Institucional
Oficina de Personal
Oficina general de administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Interesada
Archivo
CAZP/